



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Desde el Ejecutivo Municipal de la localidad de Cervantes se ha planteado la necesidad de contar con alguna alternativa que sea capaz de movilizar en conjunto las distintas actividades que se desarrollan en el ámbito comunal, ya sean económicas, deportivas, culturales, educativas, sociales o turísticas, de tal modo que, reunidas dentro de un proyecto en común y compartiendo un único objetivo, se transformen en una plataforma desde donde se pueda mostrar y enseñar al resto de la provincia y al país entero, la idiosincrasia propia que destacan a esta localidad en constante desarrollo.

Es con este objeto que surge la idea de realizar una Fiesta Regional, la cual debería reunir una serie de características que la hagan propia y a su vez representativa de los valores y cualidades que distinguen a los habitantes de este suelo. Es de esta forma que nace, bajo el patrocinio de la Asociación Folclórica Municipal "Remembranza", la Fiesta Regional Del Mate.

¿Por qué se decide ponerle este nombre? Porque el mate, en nuestro País, es símbolo de amistad. Es un amigo que acompaña en las buenas y las malas; invita a compartir, a reunirse, a dialogar. El mate no distingue edades ni rangos sociales. El mate nos transporta hacia el tiempo en el cual nuestros abuelos lo utilizaban tanto para saciar la sed como para engañar al estómago cuando la comida no se hacía presente.

El mate ha sido y será parte de nuestras vidas, parte de nuestra historia y cultura nacional. Y es por todo esto que merece ser homenajeado y, a su vez, permitirle a la Localidad de Cervantes, crear en su nombre un producto alternativo que satisfaga las expectativas antes expuestas.

La Fiesta Regional del Mate tendrá como objetivo primordial el de generar un evento que contenga un programa de actividades que reúna principalmente dos cualidades sobresalientes: Deberá ser atractivo para los interesados y fundamentalmente, participativo.

Como parte de la programación se han organizado diversas actividades multisectoriales a saber: Concurso de cebadores de mate, concurso de carrozas alusivas, elección de la reina, sector de exposiciones donde se podrán apreciar los productos artesanales de nuestra Región, en forma conjunta con los productos que ofrezcan los comercios de la zona.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

También se han organizado espectáculos artísticos y culturales que contarán con la participación de músicos destacados en el ámbito local y regional y artistas de distintos géneros que intentarán transmitir mediante sus diversas artes, las tradiciones y costumbres que nos han distinguido.

Rescatando la cultura y costumbres populares, se desarrollará un desfile final por las calles de Cervantes, del cual participarán agrupaciones gauchas, folclóricas y costumbristas, autoridades provinciales y comunales, las fuerzas vivas de la localidad, centros educativos, asociaciones civiles, colectividades y el público en general de toda la Región.

La Fiesta Regional del Mate es una alternativa válida que cumplirá con las necesidades planteadas en la propuesta que fuera elevada por parte del Ejecutivo Comunal, y esto es la de promover las distintas actividades que se desarrollan en esta localidad, ya sean estas:

**Económicas:** Es generadora de recursos genuinos (por la cantidad de personas que arriba a la localidad, dejando un significativo sedimento económico en todos los segmentos de la actividad comercial de la localidad).

**Sociales:** Porque participan en ella todos los extractos sociales de una vasta región.

**Deportivas:** Esta prevista el desarrollo en forma conjunta de distintas actividades deportivas y recreativas a las que se le otorgará un marco oficial en la Fiesta y de la cual participarán todos los interesados, no importa su edad o condición física.

**Culturales:** Es una manera propicia de manifestación libre y contacto directo entre nuestros artistas y el público de la zona. A su vez permitirá dar difusión a nuestras costumbres y tradiciones creando un espacio para nuestros artesanos.

**Turística:** Proponiendo una nueva oferta turística. Téngase presente que no siempre es necesario con recursos naturales atractivos, bellezas arquitectónicas o servicios turísticos de jerarquía, mas bien lo que realmente influye al momento de proponer una oferta turística es la creación de un producto de calidad. Existiendo el producto queda aún la forma en la cual este producto es ofrecido a los potenciales turistas o interesados. Por eso entendemos fundamental la promoción de este tipo de actividades las



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

cuales deberán estar acompañadas con la respectiva capacitación de sus actores creando una conciencia del objetivo planteado.

Es por todo esto que se entiende pertinente el fomento y difusión de la Fiesta Regional del Mate, la cual se llevará a cabo en el mes de agosto de 2004 en la localidad de Cervantes.

Por ello.

**COAUTORES:** María Inés García, Daniel Sartor, José Luis Rodríguez, Viviana Cuevas



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés provincial, social, cultural y turístico la realización de la Fiesta Regional del Mate, a desarrollarse en el mes de agosto de 2004 en la localidad de Cervantes.

**Artículo 2°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*